



INSTITUTO JUAN PABLO II
Av. Sáenz Peña
576 TEL: 0381- 4205711

Instjuanpabloii@arnet.com.ar
www.instjuanpabloii.com.ar
www.instjuanpabloii.edu.ar

Materia: Educación Artística

Profesor: Mansilla Lucas

Curso: 3 Año A

Fecha: 12/06/2026

Trabajo Práctico N°10

Tema: Noción de Equilibrio Compositivo por distribución de Formas en el plano.

Comenzaremos la clase saludando al grupo de alumnos, posteriormente se abordará la clase, y se hará una indagación de conocimientos previos, respecto a definiciones acerca de Formas, Equilibrio, y Plano.

Se continuara, explicando y dictando las siguientes definiciones:

Equilibrio Visual: El equilibrio visual es la distribución armoniosa de los elementos dentro de una composición, ya sea en fotografía, diseño o pintura. Ocurre cuando el peso de las formas, colores y espacios se compensa, dando una sensación de estabilidad y tranquilidad que resulta agradable a la vista.

Esto se logra a través de :

Peso visual: Es el nivel de atracción que un objeto ejerce sobre la mirada. Los elementos grandes, de colores vivos, formas irregulares o texturas complejas tienen más peso que los pequeños o tenues.

Tipos de Equilibrios:

Equilibrio compositivo estático.

Las composiciones estáticas son aquellas en la que los elementos visuales están dispuestos a ambos lados del eje central de la imagen, de tal modo que los dos lados atraen la mirada y comparten por igual el peso visual.

Ej.: Simetría- Sensación de Orden y Tranquilidad.

Equilibrio compositivo dinámico.

En las composiciones dinámicas ambos lados del eje están descompensados en cuanto a fuerza visual. No existe relación simétrica en la composición y la fuerza visual de los elementos es desigual.

Ej.: Asimetría- Sensación de Vitalidad – Flexibilidad y Dinamismo.

Ley de la balanza.

Este es un procedimiento compositivo empleado para equilibrar el peso visual de las composiciones inestables. La ley de la balanza consiste en distribuir los elementos plásticos de tal manera que la vista se vea atraída de igual manera por ambos lados del eje central imaginario de la imagen.

Ley de los tercios.

La ley de los tercios es un recurso simple y efectivo a la hora de definir los puntos de mayor interés de una imagen. Este método consiste en dividir en tres partes el formato de la imagen, tanto en sentido vertical como horizontal.

Si colocamos un elemento importante de nuestra representación en esas zonas, de forma exacta o aproximada, acentuamos su protagonismo.

Una vez culminado estas definiciones, se trabajara con la artista contemporánea Sharece.

Se mostraran videos con su técnicas de trabajo, Como también se mostraran imágenes de sus obras realizadas.



Una vez finalizado todo esto , se procederá a la actividad de la clase, la cual constará de una producción individual, teniendo en cuenta los contenidos de la clase y de la artista que se tomó de referencia.

Actividad:

El desafío de esta clase, consistirá en que cada alumno trabajara sobre una hoja blanca, trazara en la misma una línea ondulada con una lapicera/Fibra, y luego colocaran gotas del material que trajeron (temperas/acrílicos).

Una vez realizado esto, deberán arrastrar la pintura con reglas o tarjetas viejas..

Una vez que se seque todo, podrán completar la obra repitiendo colores y formas hasta lograr el equilibrio visual deseado.

Se brindara y explicará diferentes posibilidades de abordar la producción, con múltiples elementos para realizarla, como también diferentes técnicas para la realización.

Se hará un ejemplo de todo esto en el pizarrón, como también se mostraran imágenes a través de la clase.